

DECRETO 753 DE 2017

(mayo 10)

D.O. 50.229, mayo 10 de 2017

por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Juan Carlos Restrepo Piedrahíta, identificado con la cédula de ciudadanía número 79347981 en el empleo de Consejero Presidencial, Código 1175 de la Consejería Presidencial de Seguridad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de mayo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Hernando Alfonso Prada Gil.